



NOTA INFORMATIVA RELACIONADA CON LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SITIOS LATINOAMÉRICA, S.A.B. DE C.V., QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 30 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:00 HORAS.

Por resolución del Consejo de Administración de Sitios Latinoamérica, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convocó a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 30 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en Paseo de las Palmas número 781, piso 2, Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de: (i) el informe del director general de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023; (ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del referido informe del director general; (iii) el informe del Consejo de Administración que contenga las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad, así como el informe del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023; (iv) del reporte a que se refiere la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y (v) el informe del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.
- II. Discusión y, en su caso aprobación de los Estados Financieros consolidados auditados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023 y aplicación de resultados, en su caso.
- III. Determinación del monto máximo de recursos que podrá destinarse, durante el ejercicio social de 2024 a la compra de acciones propias de la Sociedad.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación para la remoción y/o ratificación de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Consejo de Administración.
- V. Determinación de los emolumentos de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Consejo de Administración.
- VI. Designación de delegados que, de ser necesario, se ocupen de formalizar los acuerdos adoptados por la Asamblea.

[espacio intencionalmente en blanco]

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

| | |
|--|---|
| <p>Primer Punto. <i>Numerales (i), (ii), (iii), (iv) y (v).</i></p> | <p>El Director General, el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y la Administración de la Sociedad, rendirán informes anuales, entre otros asuntos, respecto a (i) las operaciones y resultados obtenidos por la Sociedad en el ejercicio social 2023; (ii) las principales políticas y criterios contables seguidos en la preparación de la información financiera; (iii) las operaciones y actividades realizadas durante el ejercicio social 2023; (iv) el cumplimiento de las obligaciones fiscales de durante el ejercicio social 2023; y (v) las actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la sociedad en relación con el ejercicio social 2023.</p> |
| <p>Segundo Punto. <i>Discusión y, en su caso aprobación de los Estados Financieros consolidados auditados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023 y aplicación de resultados.</i></p> | <p>Se someterán a la aprobación de la Asamblea los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Asimismo, se someterá a consideración de los accionistas de la Sociedad una propuesta para la aplicación de utilidades. No se someterá a consideración el pago de dividendos, en virtud de obligaciones asumidas en ciertos contratos de crédito, consistentes en que la Sociedad se encuentra impedida para decretar dividendos en los primeros 3 años de su operación.</p> |
| <p>Tercer Punto. <i>Determinación del monto máximo de recursos que podrá destinarse, durante el ejercicio social de 2024 a la compra de acciones propias de la Sociedad.</i></p> | <p>Se someterá a la aprobación de la Asamblea la determinación del monto máximo de recursos para contar con la posibilidad de la compra de acciones propias de la Sociedad. Sin embargo, se hará mención que, en virtud de obligaciones asumidas en ciertos contratos de crédito, la Sociedad se encuentra impedida para realizar la adquisición de acciones propias en los primeros 3 años de su operación.</p> |
| <p>Cuarto Punto. <i>Discusión y, en su caso, aprobación para la remoción y/o ratificación de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Consejo de Administración.</i></p> | <p>Se someterá a la aprobación de la Asamblea la gestión realizada durante el ejercicio social 2023 por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el Consejo de Administración de la Sociedad.</p> <p>Asimismo, se someterá a la aprobación de la Asamblea la ratificación, remoción y/o designación, en su caso, de las siguientes personas como integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Consejo de Administración de la Sociedad:</p> <p align="center"> <u>Comité de Auditoría y Prácticas Societarias</u> María Concepción Calderón Pérez-Bricio <i>Presidente</i> Miriam Guadalupe De La Vega Arizpe <i>Consejero</i> Juan Pablo Del Valle Perochena <i>Consejero</i> José Shedid Merhy <i>Consejero</i> </p> |

Consejo de Administración

Arturo Elias Ayub

Presidente

Carlos Slim Helú

Consejero

Gerardo Kuri Kaufmann

Consejero

Daniel Hajj Slim

Consejero

Mauricio Hajj Slim

Consejero

Miriam Guadalupe De La Vega Arizpe

Consejero

María Concepción Calderón Pérez-Bricio

Consejero

José Shedid Merhy

Consejero

Juan Pablo Del Valle Perochena

Consejero

La información relevante de los Presidentes y Consejeros antes referida se encuentra disponible para consulta en el último [Reporte Anual](#) de la Sociedad, cuya información se encontrará actualizada en el Reporte Anual que será publicado a más tardar el 30 de abril del presente año. Asimismo, se someterá a la aprobación de la Asamblea la ratificación del ingeniero Gerardo Kuri Kaufmann como Director General de la Sociedad, así como la ratificación, remoción y/o designación, en su caso, del Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto Punto. *Determinación de los emolumentos de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Consejo de Administración.*

Se someterá a consideración de los accionistas una propuesta de remuneración a los miembros del Consejo de Administración por la cantidad de \$50,700.00 (cincuenta mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por la asistencia a cada sesión de dicho Consejo y una propuesta de remuneración a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por la cantidad de \$25,300.00 (veinticinco mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por la asistencia a cada sesión de dicho Comité.

Sexto Punto. *Designación de delegados que, de ser necesario, se ocupen de formalizar los acuerdos adoptados por la Asamblea.*

Se someterá a la consideración de la Asamblea el nombramiento de los señores Francisco Javier Arnau Quiroga, Eduardo Bravo Sánchez, David Herrera Dávila y Luis Fernando Ramírez Angulo, como delegados especiales de la Asamblea, los cuales contarán con amplias facultades para que, en forma conjunta o separada, cualquiera de ellos, en nombre y representación de la Sociedad, lleven a cabo, entre otros asuntos, (i) comparezcan ante el notario público de su elección a protocolizar total o parcialmente el acta de la Asamblea, (ii) preparen o publiquen el o los avisos que consideren procedentes en relación con las resoluciones adoptadas por la Asamblea; y (iii) expidan certificaciones del acta de la Asamblea.